BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

VISTO:

El ordenamiento del tránsito en lo que respecta moto vehículos, y

CONSIDERANDO

Que, la demarcación adecuada de estacionamiento para motocicleta contribuye al ordenamiento de todo el parque automotor y también a no ocupar lugar en la senda peatonal,

Que, delimitar áreas específicas donde indique el lugar de estacionamientos de motocicletas contribuye a evitar posibles accidentes con peatones, bicicletas u otros vehículos de mayor porte,

Que, debido al gran parque automotor de moto vehículos es necesario aprovechar al máximo el recurso espacial asignado, por lo que se ha vuelto imprescindible la demarcación de los lugares de estacionamiento,

Que, la importancia de la señalética ayuda a toda la comunidad a ordenarse sobre todo en horas nocturnas,

por ello:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA

El Concejo Municipal de Reconquista vería con agrado que el DEM, a través del área que corresponda, realice una inspección general para constatar la situación de las dársenas y estacionamientos de motocicletas en la ciudad, y proceda a restaurar y/o pintar las mismas.